



TRANSPORTES "ESTRELLA DE OCTUBRE C.A."

PAUTE - ECUADOR

INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES ESTRELLA DE OCTUBRE COMPAÑÍA ANONIMA

En Paute a los seis días del mes de Mayo del año dos mil nueve, en mi calidad de Gerente de la Compañía de Transporte Estrella de Octubre Compañía Anónima, presento ante la Junta General de Accionistas, el siguiente informe correspondiente al año dos mil ocho.

1.- Siento mi obligación legal presentar el informe a la Junta General de accionistas, manifiesto a ustedes primeramente que los aportes de los accionistas han cubierto los gastos que ha demandado la administración de la Compañía, pues el proyecto de presupuesto para el año dos mil ocho presentado a los accionistas al inicio del ejercicio económico por parte de gerencia, se ha cumplido conforme fue propuesto lo que ha resultado beneficioso para nuestra Compañía, pues ese pequeño proyecto presupuestario ha servido de guía para administrar de mejor manera y en forma positiva a la Compañía.

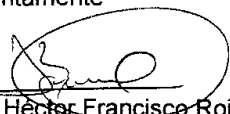
2.- La Compañía se encuentra al día con las obligaciones tributarias con el SRI.

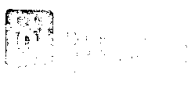
3.- Los accionistas conocen la forma como se administra la Compañía especialmente en el aspecto económico, además todos los documentos referentes a los ingresos, egresos, a la contabilidad, el balance y más documentos se encuentran disponibles para ser revisados por cualquiera de los accionistas, pues los ingresos y los egresos tienen sus respectivos documentos de justificación lo que ha facilitado la actividad contable, además a ustedes le consta que en forma permanente hemos tenido sesiones de trabajo y organización que han sido espacios para informarles de la marcha de la entidad; también ustedes conocen que se ha puesto gran austeridad y eso ha permitido tener un ejercicio económico positivo por lo que presentamos los resultados del balance correspondiente al año 2008.

4.- Finalmente debo informar que los cargos de Comisario, Presidente y Gerente de la Compañía cumplen el plazo para el que fuimos designados por lo que se tiene la obligación legal de nombrar a los nuevos administradores de la compañía.

De mi parte es todo cuanto puedo informar

Atentamente


Dr. Héctor Francisco Rojas Orellana
GERENTE DE LA COMPAÑÍA


Sonia Aguirre Semeria